

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE CONSEJEROS A QUE SE REFIERE EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA EL 17 DE JUNIO DE 2015, EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y PARA EL 18 DE JUNIO DE 2015, EN SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de International Consolidated Airlines Group, S.A. (la “**Sociedad**” o “**IAG**”), con el apoyo de la Comisión de Nombramientos, emite este informe con objeto de justificar la propuesta de reelección de los consejeros de la Sociedad que se somete a la aprobación de la Junta General bajo el punto quinto del orden del día.

En efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, toda propuesta de nombramiento o reelección de consejeros debe ir acompañada de un informe justificativo del consejo de administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la junta general o del propio consejo. Conforme al apartado 6 de dicho artículo, en el caso del nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente, la propuesta deberá ir precedida, además, del informe de la Comisión de Nombramientos.

En el caso que nos ocupa, la propuesta de reelección de los consejeros de IAG, tanto de los independientes como de los no independientes, ha partido de la Comisión de Nombramientos, que ha participado activamente en la preparación de este informe, presentándose de forma conjunta a los accionistas para su valoración.

A este respecto, el plazo de duración del cargo de consejero de la Sociedad es de un año, tras la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas 2014 de la modificación del artículo 36 de los Estatutos Sociales. Aunque el Código unificado de buen gobierno español (ni, actualmente, el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de febrero de 2015) no establecía ninguna recomendación al respecto, el *UK Corporate Governance Code* aplicable en el Reino Unido recomienda que los consejeros de las compañías que pertenecen al índice FTSE 350 (que es el caso de IAG, que pertenece al índice FTSE 100) se sometan a reelección con carácter anual.

Por ello, fiel a su compromiso de cumplir con las mejores recomendaciones de gobierno corporativo, la Sociedad decidió aplicar la recomendación del *UK Corporate Governance Code* y, en su virtud, someter con carácter anual a la Junta General de Accionistas la reelección de los miembros del Consejo de Administración, de tal forma que los accionistas puedan emitir anualmente su voto en relación con la continuidad de cada uno de sus consejeros, de forma individualizada.

En su virtud, en el acuerdo quinto del orden del día, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la reelección de los siguientes consejeros de la Sociedad: don Antonio Vázquez Romero, Sir Martin Broughton, don William Walsh, don César Alierta Izuel, don Patrick Cescau, don Enrique Dupuy de Lôme, la Baronesa Kingsmill, don James

Lawrence, doña María Fernanda Mejía Campuzano, don Kieran Poynter, Dame Marjorie Scardino y don Alberto Terol Esteban; por el periodo estatutario de un año, todos ellos, tal y como se ha indicado antes, a propuesta de la Comisión de Nombramientos.

Cada una de las propuestas de reelección de consejeros se somete a votación de forma separada e independiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 197 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

En el primer apartado de este informe se valora de forma conjunta la propuesta de reelección de los consejeros de la Sociedad que se formula a la Junta General de Accionistas y, en la segunda parte, se incluye el informe individual de cada consejero con la información necesaria para que los accionistas puedan emitir su voto sobre la propuesta formulada.

1.- INFORME CONJUNTO

1.1.El Consejo de Administración

El Consejo de Administración proporciona liderazgo empresarial al Grupo en un marco de controles prudentes y eficaces que permite la evaluación y la gestión del riesgo. Dicho Consejo fija los objetivos estratégicos del Grupo, asegura que éste cuente con los recursos financieros y humanos necesarios para alcanzar sus objetivos y revisa el desempeño del equipo directivo. Asimismo, establece los valores y los estándares del Grupo y vela por que se comprendan y cumplan las obligaciones del Grupo con sus accionistas y otras partes interesadas. Las funciones del Consejo de Administración se establecen en el Reglamento del Consejo de Administración, disponible en la página web de la Sociedad.

El pasado año, se llevó a cabo un proceso de reestructuración interno del gobierno corporativo del Grupo IAG que permitió racionalizar y reforzar las diferentes funciones de los órganos societarios del Grupo, procediendo a la división clara y efectiva de responsabilidades entre el Consejo de Administración y el Comité de Dirección. Tanto el Presidente como el Vicepresidente ejercen actualmente una dedicación exclusiva a sus funciones en el Consejo de Administración tras renunciar a sus cargos como Presidente de Iberia y Presidente de British Airways, respectivamente.

En 2014, se incorporó al Consejo de Administración doña María Fernanda Mejía Campuzano en calidad de consejera independiente, culminando el proceso de renovación que se inició en 2013 y reforzando la experiencia del Consejo en el ámbito de bienes de consumo y servicios a los consumidores.

El Consejo de Administración está actualmente integrado por once consejeros no ejecutivos (diez de ellos con la calificación de independientes) y dos consejeros ejecutivos, el Consejero Delegado y el Consejero Director Financiero de IAG.

1.2.Comisiones del Consejo de Administración

El Consejo de Administración ha creado cuatro comisiones específicas para que le asistan en el efectivo cumplimiento de sus responsabilidades: Auditoría y Cumplimiento, Nombramientos, Retribuciones y Seguridad. Las funciones y responsabilidades de cada una de estas comisiones se establecen en el Reglamento del Consejo de Administración, disponible en la página web de IAG.

En lo que se refiere a la composición de las Comisiones, la Comisión de Nombramientos recomendó dos cambios en 2014 que el Consejo de Administración aprobó en octubre. El primero fue el nombramiento de doña María Fernanda Mejía como miembro de la Comisión de Retribuciones, que reforzó así su composición al añadir un cuarto consejero independiente. El segundo fue el nombramiento de un nuevo Presidente para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, según exigen la legislación española y los Estatutos de la Sociedad transcurrido cuatro años de la presidencia anterior, sustituyendo don James Lawrence en el cargo a don Kieran Poynter.

1.3.Evaluación del Consejo de Administración, sus comisiones y sus miembros

Tras la valoración externa realizada el pasado año, la evaluación del rendimiento del Consejo de Administración y de las Comisiones se llevó a cabo internamente en 2014. Se realizó a través de encuestas de autoevaluación con el fin de valorar las opiniones y los puntos de vista de los consejeros con respecto a diversas cuestiones como, por ejemplo: funciones y organización del Consejo de Administración, composición del Consejo de Administración, organización de las reuniones, calidad de los debates del Consejo, conocimientos y experiencia, relación con los miembros del equipo directivo y avances en el plan de mejora para 2014.

El Secretario del Consejo elaboró informes sobre la evaluación del rendimiento del Consejo y de cada una de las Comisiones. Cada uno de estos informes, así como los propios resultados de los cuestionarios fueron sometidos a consideración por los diferentes presidentes y se trataron en las reuniones del Consejo y de las diversas Comisiones que se celebraron en enero de 2015. La evaluación realizada concluye que el Consejo de Administración cumplió sus responsabilidades durante 2014 de manera eficaz.

El Consejo de Administración también evaluó el desempeño del Presidente y del Consejero Delegado, concluyendo en ambos casos que estaban desempeñando sus respectivos cargos de forma muy satisfactoria.

Más allá de esta conclusión general, los consejeros trataron abiertamente el modo en que el Consejo de Administración debería enfocar y mejorar su labor. El Consejo de Administración reconoció de manera unánime los avances logrados en 2014, destacando especialmente los trabajos en los planes de sucesión tanto del Consejo como del equipo directivo.

Tal y como se acordó, el plan de actividades anual del Consejo incluyó más presentaciones de las compañías operadoras y de sus equipos directivos. En septiembre de 2014 se celebró una reunión especial sobre estrategia, con una duración de dos días, que también se incluyó en los calendarios del Consejo para 2015 y 2016.

Las labores relativas a los planes de sucesión y de desarrollo del talento para el equipo de gestión deben continuar consolidándose para el 2015 y extenderse igualmente a todas las áreas del Grupo.

Por su parte, la Comisión de Nombramientos seguirá centrando su análisis en la composición a largo plazo del Consejo de Administración. Se han acordado diversas actuaciones que permiten mejorar la eficacia del Consejo de Administración, entre las que se encuentran las siguientes: revisión y mejora en la organización del orden del día de las reuniones del Consejo en 2015 a fin de reforzar la presencia de cuestiones estratégicas durante el ejercicio; la continua mejora de la calidad de la información que se envía y presenta al Consejo de Administración; y la organización de sesiones de los consejeros no ejecutivos y las compañías operadoras como forma de ampliar los conocimientos del Consejo de Administración acerca del negocio e incrementar su exposición a los directivos del Grupo, en línea con las sesiones celebradas en 2014.

1.4.Diversidad en el Consejo de Administración

La política de diversidad del Consejo de Administración se revisó y actualizó en junio de 2014. Esta política reconoce el valor de la diversidad como medio para enriquecer sus debates y su proceso de toma de decisiones.

Con esto en mente, el Consejo de Administración tiene el objetivo de crear un órgano cuya composición garantice una saludable diversidad de opiniones, perspectivas, aptitudes, experiencias, trayectorias y orientaciones. De manera específica, incluirá un reparto adecuado de hombres/mujeres y contemplará la diversidad en otros sentidos, con sujeción al principio prevalente del mérito y la idoneidad anteriormente mencionado. Esto se hará de forma gradual, teniendo en cuenta los valiosos conocimientos y experiencia de los actuales miembros del Consejo, así como el valor de contar con un órgano más diverso. En consecuencia, el Consejo se propone lograr que su composición incluya un 25% de mujeres a finales de 2015.

El Consejo, a través de su Comisión de Nombramientos, revisa con regularidad el porcentaje de mujeres que lo componen y que forman parte del Comité de Dirección de la Sociedad, además de supervisar el número de mujeres que integran la plantilla del Grupo en todo el mundo.

Además, se debe destacar que la composición actual del Consejo de Administración reúne una saludable diversidad de perspectivas y experiencias profesionales, contando con una considerable presencia de consejeros con experiencia en cargos ejecutivos de primer orden y una notable y magnífica variedad de nacionalidades y bagajes culturales, con una amplia experiencia y conocimientos internacionales en muy diferentes sectores.

1.5. Valoración global

En la elaboración de la propuesta de reelección de los consejeros de la Sociedad, la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración han tenido en cuenta todos los aspectos anteriores, así como la adecuación de los perfiles profesionales de los consejeros al ámbito de actividad de la Sociedad y a su carácter internacional y las necesidades del órgano para poder cumplir eficazmente sus funciones de supervisión y control.

A este respecto, la experiencia, formación y perfil profesional de los consejeros cuya reelección se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas acredita sus méritos y competencia para ocupar el cargo de consejero de IAG y su experiencia y conocimientos en sectores y materias diversas y relevantes para la Sociedad, lo que garantiza la calidad del debate en el seno del Consejo de Administración.

Con la propuesta que se formula a la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración estará compuesto por doce consejeros, nueve de los cuales tendrán la categoría de consejero independiente (más del 80% del total de consejeros) y tres de los cuales serán mujeres (25% del total).

Por todo lo anterior, la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración de la Sociedad valoran especialmente la contribución de los consejeros cuya reelección se propone al buen funcionamiento del Consejo de Administración y al efectivo cumplimiento de sus funciones de supervisión y control, habiendo concluido que todos ellos reúnen los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función para el desempeño del cargo, no estando incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

2.- INFORME INDIVIDUAL

a) REELECCIÓN DE DON ANTONIO VÁZQUEZ ROMERO COMO CONSEJERO, CON EL CARÁCTER DE OTRO CONSEJERO EXTERNO.

- Perfil profesional y biográfico de don Antonio Vázquez Romero:

Principales áreas de experiencia previa: consumo, ventas/marketing, finanzas, gobierno corporativo.

Nombramientos externos actuales: Miembro del Consejo Asesor de Telefónica América Latina. Miembro del Consejo Asesor del Franklin Institute. Miembro del Consejo Asesor de la Universidad de Loyola.

Experiencia profesional anterior: Presidente Ejecutivo de Iberia 2009-2011. Presidente y Consejero Delegado del Grupo Altadis 2005-2008. Presidente del Consejo de Administración de Logista 2005-2008. Consejero No Ejecutivo de

Iberia 2005-2007. Director de Operaciones y otros cargos en la división de puros del Grupo Altadis 1993-2005. Distintos cargos en Osborne 1978-1983 y Domecq 1983-1993.

- Fecha de su primer y último nombramientos como consejero en la Sociedad:

Don Antonio Vázquez Romero fue nombrado con el carácter de otro consejero externo por primera vez el 25 de mayo de 2010 y fue reelegido por última vez el 18 de junio de 2014.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad de los que sea titular el consejero:

Don Antonio Vázquez Romero es titular de 512.291 acciones de la Sociedad.

- Categoría de consejero:

Aunque el Consejo de Administración considera que don Antonio Vázquez Romero puede desempeñar su cargo sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad o su Grupo, sus accionistas significativos o sus directivos, el señor Vázquez fue hasta la fecha efectiva de la fusión entre British Airways e Iberia (21 de enero de 2011) consejero ejecutivo de Iberia y, por lo tanto, conforme a lo dispuesto en el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital, no puede tener la calificación de consejero independiente. En su virtud, don Antonio Vázquez Romero tendrá la condición de otro consejero externo.

- Propuesta de reelección:

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que don Antonio Vázquez Romero cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejero de la Sociedad, con la categoría de otro consejero externo, y es en el mejor interés de la Sociedad que sea reelegido para dicho cargo por un nuevo periodo anual.

En su virtud, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de la Sociedad formula la siguiente propuesta de reelección de don Antonio Vázquez Romero a la Junta General de Accionistas como otro consejero externo de IAG:

ACUERDO 5.b)

“Reelegir a don Antonio Vázquez Romero, como consejero por el plazo estatutario de un año, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de otro consejero externo.”

b) REELECCIÓN DE SIR MARTIN BROUGHTON COMO CONSEJERO, CON EL CARÁCTER

DE CONSEJERO NO EJECUTIVO INDEPENDIENTE.

- Perfil profesional y biográfico de Sir Martin Broughton:

Principales áreas de experiencia previa: consumo, finanzas, gobierno corporativo.

Nombramientos externos actuales: Presidente de Sports Investment Partners.

Experiencia profesional anterior: Presidente de British Airways 2004-2013. Consejero de British Airways desde 2000. Presidente de la Confederación de la Industria Británica (Confederation of British Industry) 2007-2009. Presidente del Liverpool FC 2010. Presidente del British Horseracing Board 2004-2007. Presidente de British American Tobacco 1997-2004 desde su segregación de BAT Industries; con anterioridad, Consejero Delegado de BAT Industries 1993-1997 y Consejero desde 1988. Otros cargos directivos en British American Tobacco 1971-1993.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero en la Sociedad:

Sir Martin Broughton fue nombrado como consejero no ejecutivo independiente por primera vez el 25 de mayo de 2010 y fue reelegido por última vez el 18 de junio de 2014.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad de los que sea titular el consejero:

Sir Martin Broughton es titular (directa e indirectamente) de 174.910 acciones de la Sociedad.

- Categoría de consejero:

Sir Martin Broughton ha sido propuesto en atención a sus características personales y profesionales, habiendo valorado la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración que puede desempeñar su cargo sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos, por lo que debe tener la categoría de consejero no ejecutivo independiente.

- Propuesta de reelección:

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que Sir Martin Broughton cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejero de la Sociedad, con la categoría de independiente, y es en el mejor interés de la Sociedad que sea reelegido para dicho cargo por un nuevo periodo anual.

En su virtud, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de la Sociedad formula la siguiente propuesta de reelección de Sir Martin Broughton a la Junta General de Accionistas como consejero no ejecutivo independiente de IAG:

ACUERDO 5.c)

“Reelegir a don Martin Faulkner Broughton como consejero por el plazo estatutario de un año, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero no ejecutivo independiente.”

c) REELECCIÓN DE DON WILLIAM WALSH COMO CONSEJERO, CON EL CARÁCTER DE CONSEJERO EJECUTIVO.

- Perfil profesional y biográfico de don William Walsh:

Principales áreas de experiencia previa: sector aéreo.

Nombramientos externos actuales: Presidente de la Agencia Estatal de Endeudamiento de Irlanda.

Experiencia profesional anterior: Consejero Delegado de British Airways 2005-2011. Consejero Delegado de Aer Lingus 2001-2005. Director de Operaciones de Aer Lingus 2000-2001. Consejero Delegado de Futura (aerolínea española de vuelos chárter perteneciente a Aer Lingus) 1998-2000. Se incorporó a Aer Lingus como piloto cadete en 1979.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero en la Sociedad:

Don William Walsh fue nombrado consejero ejecutivo por primera vez el 25 de mayo de 2010 y fue reelegido por última vez el 18 de junio de 2014.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad de los que sea titular el consejero:

Don William Walsh es titular de 730.198 acciones de la Sociedad. Asimismo, es titular de intereses sobre acciones como consecuencia de los derechos sobre acciones (otorgamientos condicionados) concedidos en virtud de los planes de acciones de la Sociedad que se detallan a continuación:

<i>Plan</i>	<i>Fecha de concesión</i>	<i>Fecha de consolidación</i>	<i>Acciones objeto de la concesión</i>
IADP 2012	3 de agosto de 2012	3 de agosto de 2015 Sin condiciones de desempeño	93.773
PSP 2012	3 de agosto de 2012	3 de agosto de 2015	874.191

<i>Plan</i>	<i>Fecha de concesión</i>	<i>Fecha de consolidación</i>	<i>Acciones objeto de la concesión</i>
		Al finalizar el periodo de 3 años se comprobó el cumplimiento de las condiciones de desempeño. Se asignarán el 85.3% de los derechos tal y como se muestra en la siguiente columna	
PSP 2013	6 de marzo de 2013	Sujeto al cumplimiento de condiciones de desempeño durante un periodo de 3 años	684.647
IADP 2014	6 de marzo de 2014	6 de marzo de 2017 Sin condiciones de desempeño	149.353
PSP 2014	6 de marzo de 2014	Sujeto al cumplimiento de condiciones de desempeño durante un periodo de 3 años	379.310

- Categoría de consejero:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 529 duodecimos 1 de la Ley de Sociedades de Capital, don William Walsh tendrá la categoría de consejero ejecutivo.

- Propuesta de reelección:

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que don William Walsh cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejero de la Sociedad, con la categoría de ejecutivo, y es en el mejor interés de la Sociedad que sea reelegido para dicho cargo por un nuevo periodo anual.

En su virtud, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de la Sociedad formula la siguiente propuesta de reelección de don William Walsh a la Junta General de Accionistas como consejero ejecutivo de IAG:

ACUERDO 5.d)

“Reelegir a don William Matthew Walsh como consejero por el plazo estatutario de un año, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero ejecutivo.”

d) REELECCIÓN DE DON CÉSAR ALIERTA IZUEL COMO CONSEJERO, CON EL CARÁCTER

DE CONSEJERO NO EJECUTIVO INDEPENDIENTE.

- Perfil profesional y biográfico de don César Alierta Izuel:

Principales áreas de experiencia previa: finanzas, telecomunicaciones, consumo.

Nombramientos externos actuales: Presidente Ejecutivo del Grupo Telefónica. Consejero No Ejecutivo de China Unicom. Miembro del Consejo Supervisor de Columbia Business School. Presidente del Consejo Social de la UNED.

Experiencia profesional anterior: Consejero No Ejecutivo de Telefónica 1997-2000. Presidente Ejecutivo del Grupo Altadis 1996-2000. Consejero de Telecom Italia 2007-2013. Consejero de la Bolsa de Madrid 1991-1996. Presidente de la Asociación Española de Analistas Financieros 1991-1996. Presidente y fundador de Beta Capital 1985-1996.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero en la Sociedad:

Don César Alierta Izuel fue nombrado consejero no ejecutivo independiente por primera vez el 27 de septiembre de 2010 y fue reelegido por última vez el 18 de junio de 2014.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad de los que sea titular el consejero:

Don César Alierta Izuel es titular de 1.000.000 de acciones de la Sociedad.

- Categoría de consejero:

Don César Alierta Izuel ha sido propuesto en atención a sus características personales y profesionales, habiendo valorado la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración que puede desempeñar su cargo sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos, por lo que debe tener la categoría de consejero no ejecutivo independiente.

- Propuesta de reelección:

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que don Cesar Alierta Izuel cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejero de la Sociedad, con la categoría de independiente, y es en el mejor interés de la Sociedad que sea reelegido para dicho cargo por un nuevo periodo anual.

En su virtud, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de la Sociedad formula la siguiente propuesta de reelección de don César Alierta Izuel a la Junta General de Accionistas como consejero no ejecutivo

independiente de IAG:

ACUERDO 5.e)

“Reelegir a don César Alierta Izuel como consejero por el plazo estatutario de un año, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero no ejecutivo independiente.”

e) REELECCIÓN DE DON PATRICK CESCAU COMO CONSEJERO, CON EL CARÁCTER DE CONSEJERO NO EJECUTIVO INDEPENDIENTE.

- Perfil profesional y biográfico de don Patrick Cescau:

Principales áreas de experiencia previa: consumo, finanzas, ventas/marketing, gobierno corporativo.

Nombramientos externos actuales: Presidente No Ejecutivo de InterContinental Hotel Group. Administrador de LeverHulme Trust.

Experiencia profesional anterior: Consejero Delegado del Grupo Unilever 2005-2008. Presidente de Unilever PLC. Vicepresidente de Unilever NV. Director Financiero y otros cargos directivos (incluidas distintas empresas operativas y divisiones relevantes de Unilever en Estados Unidos, Indonesia y Portugal). Entró a formar parte del Grupo Unilever en 1973. Consejero Sénior Independiente y Consejero No Ejecutivo de Pearson PLC 2002-2012. Consejero de INSEAD 2009-2013.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero en la Sociedad:

Don Patrick Cescau fue nombrado como consejero no ejecutivo independiente por primera vez el 27 de septiembre de 2010 y fue reelegido por última vez el 18 de junio de 2014.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad de los que sea titular el consejero:

Don Patrick Cescau no es titular de acciones de la Sociedad.

- Categoría de consejero:

Don Patrick Cescau ha sido propuesto en atención a sus características personales y profesionales, habiendo valorado la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración que puede desempeñar su cargo sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos, por lo que debe tener la categoría de consejero no ejecutivo independiente.

- Propuesta de reelección:

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que don Patrick Cescau cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejero de la Sociedad, con la categoría de independiente, y es en el mejor interés de la Sociedad que sea reelegido para dicho cargo por un nuevo periodo anual.

En su virtud, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de la Sociedad formula la siguiente propuesta de reelección de don Patrick Cescau a la Junta General de Accionistas como consejero no ejecutivo independiente de IAG:

ACUERDO 5.f)

“Reelegir a don Patrick Jean Pierre Cescau como consejero por el plazo estatutario de un año, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero no ejecutivo independiente.”

f) REELECCIÓN DE DON ENRIQUE DUPUY DE LÔME COMO CONSEJERO, CON EL CARÁCTER DE CONSEJERO EJECUTIVO.

- Perfil profesional y biográfico de don Enrique Dupuy de Lôme:

Principales áreas de experiencia previa: finanzas, sector aéreo.

Nombramientos externos actuales: Presidente de Iberia Cards.

Experiencia profesional anterior: Director Financiero de Iberia 1990-2011. Responsable de Finanzas y Subdirector de Recursos Financieros del Instituto Nacional de Industria (INI) y el grupo financiero Teneo 1985-1989. Responsable de la red de filiales de Enadimsa (Grupo INI) 1982-1985. Presidente del Comité Financiero de la IATA.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero en la Sociedad:

Don Enrique Dupuy de Lôme fue nombrado consejero ejecutivo por primera vez el 26 de septiembre de 2013 y fue reelegido por última vez el 18 de junio de 2014.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad de los que sea titular el consejero:

Don Enrique Dupuy de Lôme es titular de 113.637 acciones de la Sociedad. Asimismo, es titular de intereses sobre acciones como consecuencia de los derechos sobre acciones (otorgamientos condicionados) concedidos en virtud de los planes de acciones de la Sociedad que se detallan a continuación:

<i>Plan</i>	<i>Fecha de concesión</i>	<i>Fecha de consolidación</i>	<i>Acciones objeto de la concesión</i>
IADP 2012	3 de agosto de 2012	3 de agosto de 2015 Sin condiciones de desempeño	37.267
PSP 2012	3 de agosto de 2012	3 de agosto de 2015 Al finalizar el periodo de 3 años se comprobó el cumplimiento de las condiciones de desempeño. Se asignarán el 85.3% de los derechos tal y como se muestra en la siguiente columna	317.887
IAPD 2013	6 de marzo de 2012	6 de marzo de 2016 Sin condiciones de desempeño	62.241
PSP 2013	6 de marzo de 2013	Sujeto al cumplimiento de condiciones de desempeño durante un periodo de 3 años	248.963
IAPD 2014	6 de marzo de 2014	6 de marzo de 2017 Sin condiciones de desempeño	50.862
PSP 2014	6 de marzo de 2014	Sujeto al cumplimiento de condiciones de desempeño durante un periodo de 3 años	137.931

- Categoría de consejero:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 529 duodecimos 1 de la Ley de Sociedades de Capital, don Enrique Dupuy de Lôme tendrá la categoría de consejero ejecutivo.

- Propuesta de reelección:

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que don Enrique Dupuy de Lôme cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejero de la Sociedad, con la categoría de ejecutivo, y es en el mejor interés de la Sociedad que sea reelegido para dicho cargo por un nuevo periodo anual.

En su virtud, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de la Sociedad formula la siguiente propuesta de reelección de don Enrique Dupuy de Lôme a la Junta General de Accionistas como consejero ejecutivo de IAG:

ACUERDO 5.g)

“Reelegir a don Enrique Dupuy de Lôme Chávarri como consejero por el plazo estatutario de un año, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero ejecutivo.”

g) REELECCIÓN DE LA BARONESA KINGSMILL COMO CONSEJERA, CON EL CARÁCTER DE CONSEJERA NO EJECUTIVA INDEPENDIENTE.

- Perfil profesional y biográfico de la Baronesa Kingsmill:

Principales áreas de experiencia previa: asuntos públicos, jurídicos y regulatorios.

Nombramientos externos actuales: Consejera No Ejecutiva del Consejo de Supervisión de EON. Vicepresidenta, Consejera *Senior* Independiente y Presidenta de las Comisiones de Nombramientos y Ética de APR Energy. Consejera No Ejecutiva de Telecom Italia. Miembro del Consejo Asesor Internacional de IESE Business School. Miembro de la Cámara de los Loes del Reino Unido desde 2006.

Experiencia profesional anterior: Consejera No Ejecutiva de British Airways 2004-2010. Vicepresidenta de la Comisión de Competencia 1997-2003. Presidenta de la comisión de trabajo *Accounting for People* del Departamento de Comercio e Industria 2003.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejera en la Sociedad:

La Baronesa Kingsmill fue nombrada como consejera no ejecutiva independiente por primera vez el 27 de septiembre de 2010 y fue reelegida por última vez el 18 de junio de 2014.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad de los que sea titular el consejero:

La Baronesa Kingsmill es titular de 2.000 acciones de la Sociedad.

- Categoría de consejero:

La Baronesa Kingsmill ha sido propuesta en atención a sus características personales y profesionales, habiendo valorado la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración que puede desempeñar su cargo sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos, por lo que debe tener la categoría de consejera no ejecutiva independiente.

- Propuesta de reelección:

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que la Baronesa Kingsmill cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejero de la Sociedad, con la categoría de independiente, y es en el mejor interés de la Sociedad que sea reelegida para dicho cargo por un nuevo periodo anual.

En su virtud, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de la Sociedad formula la siguiente propuesta de reelección de la Baronesa Kingsmill a la Junta General de Accionistas como consejera no ejecutiva independiente de IAG:

ACUERDO 5.h)

“Reelegir a la Baronesa Denise Patricia Kingsmill como consejera por el plazo estatutario de un año, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejera no ejecutiva independiente.”

h) REELECCIÓN DE DON JAMES LAWRENCE COMO CONSEJERO, CON EL CARÁCTER DE CONSEJERO NO EJECUTIVO INDEPENDIENTE.

- Perfil profesional y biográfico de don James Lawrence:

Principales áreas de experiencia previa: finanzas, consumo, gobierno corporativo.

Nombramientos externos actuales: Presidente de Rothschild North America.

Experiencia profesional anterior: Consejero No Ejecutivo de British Airways 2006-2010. Consejero Delegado de Rothschild North America y Codirector de Global Investment Banking 2010-2012. Consejero Ejecutivo y Director Financiero de Unilever 2007-2010. Vicepresidente, Director Financiero y Responsable Internacional de General Mills 1998-2007. Vicepresidente Ejecutivo y Director Financiero de Northwest Airlines 1996-1998. Vicepresidente Ejecutivo y otros cargos directivos en Pepsi-Cola 1992-1996. Presidente y cofundador de LEK Consulting 1983-1992. Socio de Bain & Company 1977-1983.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero en la Sociedad:

Don James Lawrence fue nombrado como consejero no ejecutivo independiente por primera vez el 27 de septiembre de 2010 y fue reelegido por última vez el 18 de junio de 2014.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad de los que sea titular el consejero:

Don James Lawrence es titular de 216.500 acciones de la Sociedad.

- Categoría de consejero:

Don James Lawrence ha sido propuesto en atención a sus características personales y profesionales, habiendo valorado la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración que puede desempeñar su cargo sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos, por lo que debe tener la categoría de consejero no ejecutivo independiente.

- Propuesta de reelección:

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que don James Lawrence cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejero de la Sociedad, con la categoría de independiente, y es en el mejor interés de la Sociedad que sea reelegido para dicho cargo por un nuevo periodo anual.

En su virtud, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de la Sociedad formula la siguiente propuesta de reelección de don James Lawrence a la Junta General de Accionistas como consejero no ejecutivo independiente de IAG:

ACUERDO 5.i)

“Reelegir a don James Arthur Lawrence como consejero por el plazo estatutario de un año, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero no ejecutivo independiente.”

i) REELECCIÓN DE DOÑA MARÍA FERNANDA MEJÍA CAMPUZANO COMO CONSEJERA, CON EL CARÁCTER DE CONSEJERA NO EJECUTIVA INDEPENDIENTE.

- Perfil profesional y biográfico de doña María Fernanda Mejía Campuzano:

Principales áreas de experiencia previa: consumo, desarrollo de clientes, planificación estratégica, cadena de suministro, innovación y comunicación comercial.

Nombramientos externos actuales: Vicepresidenta *Senior* y Presidenta de Kellogg América Latina y Directora Corporativa y miembro del equipo directivo global de Kellogg. Consejera del Council of the Americas.

Experiencia profesional anterior: Colgate-Palmolive Co.: Vicepresidenta y Directora General de Cuidado Personal Global y Desarrollo Corporativo de Fragancias 2010-2011. Vicepresidenta de Marketing e Innovación en la división de Europa y Pacífico Sur 2005-2010. Presidenta y Consejera Delegada para

España y la sociedad española de cartera 2003-2005. Directora General para Hong Kong y Directora del equipo directivo para la Gran China 2002-2003. Directora de Marketing para Venezuela 2000-2002. Directora de Marketing para Ecuador 1998-2000.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejera en la Sociedad:

Doña María Fernanda Mejía Campuzano fue nombrada como consejera no ejecutiva independiente por primera vez el 27 de febrero de 2014, por cooptación, y fue reelegida por última vez el 18 de junio de 2014.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad de los que sea titular la consejera:

Doña María Fernanda Mejía Campuzano es titular de 100 acciones de la Sociedad.

- Categoría de consejero:

Doña María Fernanda Mejía Campuzano ha sido propuesta en atención a sus características personales y profesionales, habiendo valorado la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración que puede desempeñar su cargo sin verse condicionada por relaciones con la Sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos, por lo que debe tener la categoría de consejera no ejecutiva independiente.

- Propuesta de reelección:

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que doña María Fernanda Mejía Campuzano cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejera de la Sociedad, con la categoría de independiente, y es en el mejor interés de la Sociedad que sea reelegida para dicho cargo por un nuevo periodo anual.

En su virtud, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de la Sociedad formula la siguiente propuesta de reelección de doña María Fernanda Mejía Campuzano a la Junta General de Accionistas como consejera no ejecutiva independiente de IAG:

ACUERDO 5.j)

“Reelegir a doña María Fernanda Mejía Campuzano como consejera por el plazo estatutario de un año, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejera no ejecutiva independiente.”

j) REELECCIÓN DE DON KIERAN POYNTER COMO CONSEJERO, CON EL CARÁCTER DE

CONSEJERO NO EJECUTIVO INDEPENDIENTE.

- Perfil profesional y biográfico de don Kieran Poynter:

Principales áreas de experiencia previa: servicios profesionales y servicios financieros.

Nombramientos externos actuales: Presidente de F&C Asset Management PLC. Presidente de Nomura International PLC. Consejero No Ejecutivo y Presidente de la Comisión de Auditoría de British American Tobacco.

Experiencia profesional anterior: Miembro del Comité Asesor del Tesoro británico sobre competitividad del sector de servicios financieros del Reino Unido 2009-2010. Miembro de la comisión de presidentes de la CBI 2000-2008. Presidente y socio principal de PricewaterhouseCoopers 2000-2008. Socio director de PricewaterhouseCoopers 1998-2000 y otros cargos directivos en PricewaterhouseCoopers 1982-1998.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero en la Sociedad:

Don Kieran Poynter fue nombrado como consejero no ejecutivo independiente por primera vez el 27 de septiembre de 2010 y fue reelegido por última vez el 18 de junio de 2014.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad de los que sea titular el consejero:

Don Kieran Poynter no es titular de acciones de la Sociedad.

- Categoría de consejero:

Don Kieran Poynter ha sido propuesto en atención a sus características personales y profesionales, habiendo valorado la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración que puede desempeñar su cargo sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos, por lo que debe tener la categoría de consejero no ejecutivo independiente.

- Propuesta de reelección:

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que don Kieran Poynter cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejero de la Sociedad, con la categoría de independiente, y es en el mejor interés de la Sociedad que sea reelegido para dicho cargo por un nuevo periodo anual.

En su virtud, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de

Administración de la Sociedad formula la siguiente propuesta de reelección de don Kieran Poynter a la Junta General de Accionistas como consejero no ejecutivo independiente de IAG:

ACUERDO 5.k)

“Reelegir a don Kieran Charles Poynter como consejero por el plazo estatutario de un año, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero no ejecutivo independiente.”

k) REELECCIÓN DE DAME MARJORIE SCARDINO COMO CONSEJERA, CON EL CARÁCTER DE CONSEJERA NO EJECUTIVA INDEPENDIENTE.

- Perfil profesional y biográfico de Dame Marjorie Scardino:

Principales áreas de experiencia previa: comunicaciones, ámbito digital y medios de comunicación, servicios jurídicos.

Nombramientos externos actuales: Consejera No Ejecutiva de Twitter Inc. Miembro de distintos consejos de entidades benéficas, entre las que se incluyen The MacArthur Foundation, Oxfam Great Britain (Presidente) y The Carter Center. Miembro del Consejo del Royal College of Art. Miembro del Consejo Asesor de Massachusetts Institute of Technology Media Lab. Miembro del Consejo de Bridge Schools (Kenia).

Experiencia profesional anterior: Consejera Delegada de Pearson PLC 1997-2012. Consejera Delegada del Grupo The Economist 1993-1996. Presidenta del Grupo The Economist US 1985-1993. Abogada ejerciente en Estados Unidos 1975-1985.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejera en la Sociedad:

Dame Marjorie Scardino fue nombrada como consejera no ejecutiva independiente por primera vez el 12 de diciembre de 2013, por cooptación, y fue reelegida por última vez el 18 de junio de 2014.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad de los que sea titular el consejero:

Dame Marjorie Scardino es titular de 100 acciones de la Sociedad.

- Categoría de consejero:

Dame Marjorie Scardino ha sido propuesta en atención a sus características personales y profesionales, habiendo valorado la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración que puede desempeñar su cargo sin verse condicionada por relaciones con la Sociedad o su grupo, sus accionistas

significativos o sus directivos, por lo que debe tener la categoría de consejera no ejecutiva independiente.

- Propuesta de reelección:

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que Dame Marjorie Scardino cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejera de la Sociedad, con la categoría de independiente, y es en el mejor interés de la Sociedad que sea reelegida para dicho cargo por un nuevo periodo anual.

En su virtud, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de la Sociedad formula la siguiente propuesta de reelección de Dame Marjorie Scardino a la Junta General de Accionistas como consejera no ejecutiva independiente de IAG:

ACUERDO 5.1)

“Reelegir a Dame Marjorie Scardino como consejera por el plazo estatutario de un año, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejera no ejecutiva independiente.”

I) REELECCIÓN DE DON ALBERTO TEROL ESTEBAN COMO CONSEJERO, CON EL CARÁCTER DE CONSEJERO NO EJECUTIVO INDEPENDIENTE.

- Perfil profesional y biográfico de don Alberto Terol Esteban:

Principales áreas de experiencia previa: finanzas, servicios profesionales, tecnología de la información, hostelería.

Nombramientos externos actuales: Consejero No Ejecutivo y Presidente de la Comisión de Auditoría de Indra. Consejero No Ejecutivo y Presidente de la Comisión de Auditoría de OHL. Consejero No Ejecutivo y Presidente de la Comisión de Auditoría de AKTUA. Consejero No Ejecutivo y Presidente de la Comisión de Auditoría de N+1.

Experiencia profesional anterior: Miembro del Comité Ejecutivo Internacional de Deloitte 2007-2009. Socio director de Deloitte EMEA 2007-2009. Socio director de la división fiscal y jurídica mundial de Deloitte 2007-2009. Miembro del Comité Internacional de Dirección de Deloitte 2003-2007. Socio director de Deloitte América Latina 2003-2007. Socio director de Integración en Andersen Deloitte 2002-2003. Socio director de Arthur Andersen Europa 2001-2002. Socio director de la división fiscal y jurídica mundial de Arthur Andersen 1997-2001. Socio director de Garrigues 1997-2000. Asesor Internacional Sénior de BNP Paribas 2011-2014.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero en la Sociedad:

Don Alberto Terol Esteban fue nombrado como consejero no ejecutivo independiente por primera vez el 20 de junio de 2013 y fue reelegido por última vez el 18 de junio de 2014.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad de los que sea titular el consejero:

Don Alberto Terol Esteban es titular de 9.200 acciones de la Sociedad.

- Categoría de consejero:

Don Alberto Terol Esteban ha sido propuesto en atención a sus características personales y profesionales, habiendo valorado la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración que puede desempeñar su cargo sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos, por lo que debe tener la categoría de consejero no ejecutivo independiente.

- Propuesta de reelección:

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración considera que don Alberto Terol Esteban cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejero de la Sociedad, con la categoría de independiente, y es en el mejor interés de la Sociedad que sea reelegido para dicho cargo por un nuevo periodo anual.

En su virtud, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración de la Sociedad formula la siguiente propuesta de reelección de don Alberto Terol a la Junta General de Accionistas como consejero no ejecutivo independiente de IAG:

ACUERDO 5.m)

“Reelegir a don Alberto Terol Esteban como consejero por el plazo estatutario de un año, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero no ejecutivo independiente.”

* * *

Madrid, 29 de abril de 2015.